



“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”

Dirección Regional de Conciliación Laboral Valle de México Zona Ecatepec

Subdirección de Conflictos Individuales Texcoco

**BOLETÍN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON
RESIDENCIA EN ECATEPEC DE MORELOS
Jueves 23 de Enero 2025**

En términos de lo dispuesto por los artículos 684-E fracción IX del Capítulo Primero; del Título Trece Bis, Capítulo VII los artículos 739, 739-Ter fracción III de la Ley Federal del Trabajo, este Centro de Conciliación Laboral notifica:

EXPEDIENTE NÚMERO: ECA/06545/2024

ANDRES SANCHEZ GALAN.

Y

**SEGURIDAD Y CONTROL ALET, S.A. DE C.V. Y/O ISABEL
FERRER “N” Y/O JONATHAN URIEL RAMIREZ
HERNANDEZ Y/O VERONICA ROBLES HERNANDEZ.**

SE NOTIFICA A LAS PARTE CITADA “SEGURIDAD Y CONTROL ALET, S.A. DE C.V. Y/O ISABEL FERRER “N” Y/O JONATHAN URIEL RAMIREZ HERNANDEZ Y/O VERONICA ROBLES HERNANDEZ” EL AUTO DE FECHA VEINTIDÓS (22) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), EN EL QUE SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: ECA/00092/2025

ERIK CESAR DE JESUS PERALTA.

Y

**ESTRATEGIAS INTELIGENTES ORGANIZACIONALES BIT
S.A DE C.V, SA & CI SOLUCIONES EN ADMINISTRACION
& CONSULTORIA INTEGRAL S.A DE C.V.**

SE NOTIFICA A LAS PARTES AUTO DE FECHA (22) VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO 2025, MEDIANTE EL CUAL SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR FALTA DE INTERÉS DE LA PARTE SOLICITANTE; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN X DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, QUEDANDO A SALVO SUS DERECHOS PARA SOLICITAR NUEVAMENTE LA CONCILIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE DENTRO DE LOS TERMINOS QUE ESTABLECE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN SUS ARTÍCULOS 516, 517, 518 Y 520.

EXPEDIENTE NÚMERO: ECA/06509/2024

MARIA ISABEL CEDILLO BALDERAS.

Y

DIANA GABRIELA MARTINEZ LOPEZ.

SE NOTIFICA A LAS PARTES AUTO DE FECHA (22) VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO 2025, MEDIANTE EL CUAL SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO

TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR FALTA DE INTERÉS DE LA PARTE SOLICITANTE; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN X DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, QUEDANDO A SALVO SUS DERECHOS PARA SOLICITAR NUEVAMENTE LA CONCILIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE DENTRO DE LOS TERMINOS QUE ESTABLECE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN SUS ARTÍCULOS 516, 517, 518 Y 520.

EXPEDIENTE NÚMERO: ECA/00063/2025

MARIA GUADALUPE ORTIZ TAFOYA.

Y

**SERVICIOS CORPORATIVOS GENKCO S.A. DE C.V.,
SULEIK COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V., JARDIN
GUADALUPANO S.C. , LETICIA SOSA.**

SE NOTIFICA A LAS PARTE CITADA “SERVICIOS CORPORATIVOS GENKCO S.A. DE C.V., SULEIK COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V. , JARDIN GUADALUPANO S.C. , LETICIA SOSA” EL AUTO DE FECHA VEINTIDÓS (22) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), EN EL QUE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: CCLEM/ECA/00026/2024

ERIKA HERNANDEZ ESCALONA

Y

**MOISES MARTINEZ QUEZADA / HOTEL FANTASY
TECAMAC**

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA: HOTEL FANTASY TECAMAC, AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, MEDIANTE EL CUAL SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN VIII, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: CLEM/ECA/00046/2025

ROSENDA EVANGELISTA VAZQUEZ

y





“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”

Dirección Regional de Conciliación Laboral Valle de México Zona Ecatepec

Subdirección de Conflictos Individuales Texcoco

NUEVA WALMART DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, MEDIANTE EL CUAL SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR FALTA DE INTERÉS DE LA PARTE SOLICITANTE; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN X DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, QUEDANDO A SALVO SUS DERECHOS PARA SOLICITAR NUEVAMENTE LA CONCILIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE DENTRO DE LOS TERMINOS QUE ESTABLECE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN SUS ARTÍCULOS 516, 517, 518 Y 520.

EXPEDIENTE NÚMERO: CCEM/ECA/00034/2025

DANIEL GIRON GOMEZ

Y

INDUSTRIAS BUIN MOR

SE NOTIFICA A LAS PARTES, AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, MEDIANTE EL CUAL SE HACE ACLARACIÓN QUE POR UN ERROR HUMANO EN LAS ACTUACIONES DEL EXPEDIENTE AL RUBRO INDICADO PRACTICADAS EN FECHA VEINTIUNO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE ASENTÓ COMO NUMERO DE EXPEDIENTE EL CCEM/00056/2025, SIENDO EL CORRECTO EL CCEM/ECA/00034/2025, ACLARACION QUE SE HACE EN TERMINOS DE LO PREVISTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 686 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: CCEM/ECA/06647/2024

MARCO ANTONIO ROMAN CEDILLO

Y

LENDER MONDO, S.A. DE C.V. Y/O CELULARES Y ACCESORIOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V. Y/O MACROPAY Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA: LENDER MONDO, S.A. DE C.V. Y/O MACROPAY Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE, AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, MEDIANTE EL CUAL SE SEÑALAN LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN VIII, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: CCEM/ECA/00097/2025

JONATHAN GONZALEZ GARCIA

Y

TORTILLERIA (TORTILLA BLANCA), JOSÉ LUIS MARTÍNEZ CRUZ Y/ MAURA KARINA MEDINA DELGADO Y/O PAULA MARTINEZ GONZALEZ

SE NOTIFICA A LAS PARTES AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, MEDIANTE EL CUAL SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR FALTA DE INTERÉS DE LA PARTE SOLICITANTE; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN X DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, QUEDANDO A SALVO SUS DERECHOS PARA SOLICITAR NUEVAMENTE LA CONCILIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE DENTRO DE LOS TERMINOS QUE ESTABLECE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN SUS ARTÍCULOS 516, 517, 518 Y 520.

EXPEDIENTE NÚMERO: ECA/00071/2025

GUILLERMINA SARAHÍ GONZALEZ VARGAS

Y

NUEVA WAL MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE SOLICITANTE (GUILLERMINA SARAHÍ GONZALEZ VARGAS), AUTO DE FECHA VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), EN EL QUE A PETICIÓN DE LA PARTE CITADA, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS, QUINCE MINUTOS, DEL DIA VEINTITRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE, EN CASO DE NO COMPARECER POR SÍ, SE LE HARAN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS POR EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN X DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, ES DECIR, SI NO COMPARECE, SE ARCHIVARA EL EXPEDIENTE POR FALTA DE INTERES DEL SOLICITANTE.

EXPEDIENTE NÚMERO: CCEM/ECA00079/2025

RUBI ESMERALDA OROPEZA GALVAN

Y

PROVEEDORA DE ALIMENTOS LIEBE, ROBERTO VELAZQUEZ.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA PROVEEDORA DE ALIMENTOS LIEBE, ROBERTO VELAZQUEZ, ACUERDO DE FECHA VEINTIDOS (22) DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), EN EL QUE, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS (10:00) DEL DÍA VEINTINUEVE (29) DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE, EN CASO DE NO COMPARECER POR SÍ O POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, CON FACULTADES SUFICIENTES, SE LE IMPONDRÁ UNA





“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”

MULTA Y SE LE TENDRÁ POR INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: CCEM/ECA/00067/2025

C. TERESA DEL CARMEN VAZQUEZ RAMIREZ

Y

“MAGRALSA, S.A. NOMBRE COMERCIAL CLINICA DEL ROCIO)”

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA CLINICA DEL ROCIO; EL AUTO DE FECHA 22 (VEINTIDOS) DE ENERO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), EN EL QUE SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: CCEM/ECA/00073/2025

C. NATALIA SANCHEZ GILES

Y

SUBURBIA S. DE R. L. DE C. V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN EL QUE, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE, EN CASO DE NO COMPARECER POR SÍ O POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, CON FACULTADES SUFICIENTES, SE LE IMPONDRÁ UNA MULTA Y SE LE TENDRÁ POR INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: CCEM/ECA/00094/2025

C. JOSE DE JESUS GAONA RUIZ

Y

NUEVA WAL MART DE MEXICO S DE RL DE CV

SE NOTIFICA A LAS PARTES AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN EL QUE, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE, EN CASO DE NO COMPARECER POR SÍ O POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, CON FACULTADES SUFICIENTES, SE LE IMPONDRÁ UNA MULTA Y SE LE TENDRÁ POR INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO DE CONFORMIDAD CON LO

Dirección Regional de Conciliación Laboral Valle de México Zona Ecatepec

ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. Subdirección de Conflictos Individuales Texcoco

EXPEDIENTE NÚMERO: CCEM/ECA/00059/2025

C. BLANCA ESTRELLA LOPEZ PEREZ

Y

VERTICHE

SE NOTIFICA A LAS PARTES AUTO DE FECHA VEINTIDOS (22) DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), MEDIANTE EL CUAL SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR FALTA DE INTERÉS DEL SOLICITANTE. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN X DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, QUEDANDO A SALVO SUS DERECHOS PARA SOLICITAR NUEVAMENTE LA CONCILIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE DENTRO DE LOS TERMINOS QUE ESTABLECE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN SUS ARTÍCULOS 516, 517, 518 Y 520.

EXPEDIENTE NÚMERO: CCEM/ECA/00072/2025

C. MARCOS ALEJANDRO ROJAS NAVARRO

Y

DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL S.A. DE C.V., ELEKTRA DEL MILENIO S.A. DE C.V

SE NOTIFICA A, AMBAS PARTES AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 12:15 (DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS) DEL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE, EN CASO DE NO COMPARECER POR SÍ O POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, CON FACULTADES SUFICIENTES, SE LE IMPONDRÁ UNA MULTA Y SE LE TENDRÁ POR INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: ECA/00115/2025

CARLOS MORA TELLEZ

Y

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA, VEITITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, MEDIANTE EL CUAL SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR FALTA DE INTERÉS DEL SOLICITANTE. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN X DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO,





“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”

Dirección Regional de Conciliación Laboral Valle de México Zona Ecatepec

Subdirección de Conflictos Individuales Texcoco

QUEDANDO A SALVO SUS DERECHOS PARA SOLICITAR NUEVAMENTE LA CONCILIACION, E INFORMANDOLES QUE AL DIA SIGUIENTE DE LA AUDIENCIA SE REANUDAN LOS PLAZOS PRESCRIPTIVOS CONFORME DISPONEN LOS ARTICULOS 518, 521 FRACCIÓN III, 684-E FRACCION X DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

Lic. Raael Josué García Delgado
Titular de la Dirección Regional de Conciliación
Laboral del Valle de México Zona Ecatepec.

